

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Publicación de la Resolución del IEE, por el que se pronuncia respecto del resultado de la verificación del Padrón de Afiliados de Pacto Social de Integración, Partido Político



SECRETARÍA
GENERAL
DE GOBIERNO



REFORMAS

Publicación

Extracto del texto

17/abr/2019 PUBLICACIÓN de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del resultado de la verificación del Padrón de Afiliados de Pacto Social de Integración, Partido Político.

CONTENIDO

| | |
|-------------------|---|
| RESUELVE | 3 |
| PRIMERO | 3 |
| SEGUNDO..... | 3 |
| TERCERO..... | 3 |
| CUARTO..... | 3 |
| TRANSITORIOS..... | 4 |

RESUELVE

PRIMERO

El Consejo General en atención a las razones y fundamentos expuestos en el Considerando de la presente Resolución, declara que Pacto Social de Integración, Partido Político acreditó un total de 24,990 (veinticuatro mil novecientos noventa) “Registros Válidos”, cumpliendo así el requisito de contar con un número mínimo de afiliados en la Entidad, equivalente al 0.26% del Padrón Electoral utilizado en la elección local ordinaria inmediata anterior.

En virtud de lo anterior, este Consejo General determina que Pacto Social de Integración, Partido Político, conserva su registro como Partidos Político Local, según se razonó en el considerando 26 de este documento.

SEGUNDO

Este Consejo General determina que por medio de la Dirección de Prerrogativas se realicen las gestiones necesarias a efecto de que se publique el Padrón de afiliados de Pacto Social de Integración, Partido Político, verificado por esta autoridad electoral, en atención a lo señalado en el numeral 28 del apartado de considerando de la presente documental, en la página electrónica de este Instituto, una vez que quede firme esta resolución.

TERCERO

Notifíquese la presente Resolución en los términos precisados en el considerando 29.

CUARTO

Publíquese la presente Resolución en el Periódico Oficial del Estado.

TRANSITORIOS

(De la PUBLICACIÓN de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto del resultado de la verificación del Padrón de Afiliados de Pacto Social de Integración, Partido Político; publicado el 17 de abril de 2019, Número 13, Segunda Sección, Tomo DXXVIII).

Esta Resolución fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo General, en la reanudación de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, celebrada el veintinueve de marzo del mismo año. El Consejero Presidente. **C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA.** Rúbrica. El Secretario Ejecutivo en Funciones. **C. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS.** Rúbrica.